

## BASES DE PARTICIPACIÓN SEMANA DE LA MODA DE LA PALMA: DESFILES FIRMAS REGIONALES CONSOLIDADAS

---

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA PASARELA SEMANA DE LA MODA DE LA PALMA  
CATEGORÍA: DISEÑADORES REGIONALES CONSOLIDADOS  
EDICIÓN AGOSTO 2018: PRIMAVERA/VERANO 2019  
FECHAS: 10 DE AGOSTO DE 2018

Las bases de participación para desfilarse en la Semana de la Moda de La Palma como Diseñadores Regionales Consolidados son:

Elaborar un dossier con los bocetos de la colección que se va a presentar en pasarela. Dicho dossier ha de incluir obligatoriamente la siguiente información:

- Un mínimo de 12 a 16 looks (primavera/verano 2019) de moda adulta.
- Haber presentado como mínimo dos colecciones anteriores y que éstas se hayan comercializado (adjuntarlas en dossier)
- Descripción o líneas de la colección, indicándose si es moda baño, sport o prêt-à-porter.
- Materiales que se emplearán
- Trabajos retrospectivos
- Clipping de prensa, si lo hubiera
- Curriculum Vitae del diseñador/a con su experiencia en el sector de la moda.
- Indicar explícitamente si la colección que se presentará será Hombre, Mujer o Mixta. En este último caso indicar cuántos looks de cada una. No hay posibilidad de cambio posterior.
- Será imprescindible tener residencia y puntos de venta en Canarias: señalar los mismos en el dossier.
- Memoria de actividades promocionales y de comercialización realizadas en los últimos dos años (participación en desfiles, ferias, showrooms...)

### **Junto con el dossier habrá de incluirse OBLIGATORIAMENTE:**

Nombre de la marca

Nombre del diseñador

Dirección postal del showroom o particular con CP y localidad

Email

Teléfono móvil y fijo de contacto

Web, en caso de contar con ella

Perfiles oficiales de Redes Sociales


Lugar de nacimiento

Lugar de residencia

Señalar el conjunto de eventos en los que ha participado la colección presentada con anterioridad. (En este sentido se valorará que la misma sea presentada en exclusiva en la Semana de la Moda de La Palma)

CONTACTO  
[INFO@ISLABONITAMODA.ES](mailto:INFO@ISLABONITAMODA.ES)

#IslaBonitaModa

 @Islabonitamoda

 Isla Bonita Moda

## ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación deberá presentarse obligatoriamente en los siguientes formatos:

- Formato físico: en papel.
- Formato Digital: en formato PDF en un único dossier en el que se incluya la documentación relativa a la colección que se solicita. Esta documentación en formato digital ha de entregarse mediante pendrive que irá dentro del sobre.

Quedan excluidos los formatos diferentes a los citados o los proyectos enviados en uno sólo de los formatos.

## LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo se iniciará el día 26 de Marzo y finalizará el 16 de Mayo de 2018. En cuanto al lugar de presentación de solicitudes y documentación, éstas deberán ser presentadas presencialmente o enviadas por correo (con gastos a cuenta del participante) a las oficinas de SODEPAL, SAU. ISLA BONITA MODA, Avenida de los Indianos Nº 14, 2º B Código Postal 38700, Santa Cruz de La Palma, España.

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la concesión de participación en la Semana de la Moda de La Palma como diseñador consolidado el Comité de Garantías de Isla Bonita Moda valorará los siguientes parámetros:

- Originalidad, calidad y creatividad de los diseños presentados.
- Innovación.
- Trayectoria profesional.
- Imagen y presentación de la colección.

Cada uno de estos criterios se aplica a cada colección, otorgando entre 0 y 10 puntos a cada criterio los miembros del Comité de Garantías de Isla Bonita Moda y calculándose luego la nota media.

La aplicación de los criterios de valoración establecidos en la lista anterior dará lugar a una lista ordenada de las colecciones, siendo las cuatro de mayor puntuación las participantes seleccionadas.

En caso de ser seleccionado se firmará un compromiso de participación.

ISLA BONITA MODA APORTARÁ: casting de modelos, maquillaje, peluquería, estructura de pasarela, invitaciones al desfile, fotografías oficiales